



CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 02
CÁRDENAS, TABASCO
ACTA: 02/ORD/29-12-2017

En la Ciudad de Cárdenas, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con ocho minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 02, sito en la calle Rio Tulija número 05, lote 05, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 02, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 1 y 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 1, del reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales los siguientes ciudadanos. -----

Ciudadano Rigoberto Landero Avalos	Consejero Presidente
Ciudadana Consuelo Sánchez López	Secretaria del Consejo
Ciudadano Asunción de la Cruz Morales	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
Ciudadano Carlos Ernesto Custodio Cadena	Consejero Electoral
Ciudadana María Elena Román Ramos	Consejera Electoral
Ciudadana Nadia Berenice Vera Cruz	Consejera Electoral
Ciudadano Juan Ramón Cortaza López	Consejero Electoral
Ciudadano Neftalí Córdova Sánchez	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Ciudadano Jhonatan Barabata Cruz	Consejero Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática.
Ciudadano Jesús Cruz Superano	Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo.
Ciudadano Juan Gabriel Sauz López	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Ciudadano Julio de Jesús Ulin Alonso	Consejero Representante propietario del Partido Nueva Alianza.

